



FM-298-5-2010 4 de Mayo de 2010

Dr. Luis Diego Calzada Castro Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" San Pedro de Montes de Oca San José. Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. María A. Calvo Rodríguez

Escuela de Medicina Director Dr. Ricardo Boza Cordero

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dra. Ileana Vargas Umaña

Escuela de Tecnologías en Salud Directora Licda. Xinia Alvarado Zeledón Señora Dra. Libia Herrero Uribe Vicerrectora de Docencia

Estimada señora Vicerrectora:

Con el visto bueno del Consejo Asesor de Facultad, me permito elevar a su consideración la solicitud de prórroga del permiso sin goce de salario del profesor Dr. Alfredo Brilla Salazar, durante el período del 01 de marzo al 31 de mayo de 2010, para gestionar sus trámites de pensión ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional.

El Dr. Brilla Salazar cuenta con 1/8 TC en la Escuela de Medicina, Departamento de Área Clínica del Hospital San Juan de Dios.

Adjunto los documentos correspondientes.

Muy atentamente,

Dr. Luis Diego Calzada Castro DECANO

Mbc

C.: Dr. Ricardo Boza Cordero, Director, Escuela de Medicina archivo